

ORDENANZA No. 006 DE 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los seis (6) artículos de la presente Ordenanza

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 22 de Junio de 2015

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

"Es Hora de Resultados"

**REVISIÓN DE LEGALIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA
No. 006 DE 2015**

REMITIDO POR : *Coordinadora Área Jurídica Departamental.*

ASUNTO : *Revisión Jurídica*

OBJETO: **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"**

CONCEPTO : *De conformidad con el expediente remitido por la Asamblea, la Administración Departamental presento a la Honorable Corporación el presente proyecto de ordenanza.*

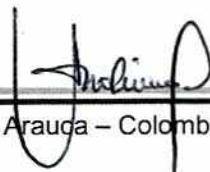
Recibido el Proyecto por parte de la Honorable Asamblea Departamental de Arauca, le fueron dados sus tres (3) debates reglamentarios el 17 (PRIMER DEBATE), 19 y 20 (SEGUNDO DEBATE) y 21 (TERCER DEBATE) de junio de 2015, según certificación expedida por la señora MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS, Secretaria General de la Asamblea Departamental, dándose cumplimiento a lo consagrado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Dicho proyecto fue remitido al despacho del Gobernador para sanción, mediante oficio PAD-2015-0083 de fecha 20 de junio de 2015, suscrito por la doctora EDGAR GUZMAN ROBLES, Presidente de la Asamblea y recibido por la administración el 12 de mayo de 2015, con Radicado 2015010014376-1.

Mediante Memorando No. 0127 de fecha 22 de junio de 2015, recibido por el área jurídica el mismo día, la Secretaria de Planeación emite concepto técnico a la Ordenanza 006 de 2015, sin hacer observaciones de fondo que permitan determinar que dicho acto administrativo sea contrario a la Ley.

Ahora bien, sobre el contenido del Proyecto de Ordenanza observamos que se esta haciendo unas Adiciones al presupuesto de rentas e ingresos y gastos de funcionamiento del Departamento, de conformidad con el numeral 5 del artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, concordado con el artículo 300 de la Constitución Política, es función de la Asamblea Departamental expedir el Presupuesto de rentas y gastos del

"Es Hora de Resultados"





Departamento de Arauca. Además las Adiciones al presupuesto, son un trámite que esta contemplado en los artículo 79 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

En virtud de lo anterior, consideramos que el Proyecto de Ordenanza No. 006 de 2015, es Constitucional y legalmente viable.

Dado en Arauca, a los veintidós (22) días del mes de Junio de 2015.


INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
Coordinadora Área Jurídica


JESUS DANIEL HERRERA PAYARES
Profesional Especializado



MEMORANDO No. 127 de 2015

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 22 de junio de 2015

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 006 de 2015 **"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"**.

En atención a su solicitud realizada mediante Nota Interna No. 0190 de 22 de junio de 2015, emanada de la Coordinación Jurídica, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos (firmada por el Gobernador), Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación de la Secretaria General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 006 de 2015, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios ordinarios en las fechas 17 de junio primer debate, 19 y 20 de junio segundo debate y 21 de junio tercer debate.

Página 1 de 2

"ES HORA DE RESULTADOS"

Tramite
22-06-15
03-04
PMT



- El contenido de la Ordenanza 004 de 2015, sufrió modificaciones respecto al proyecto de ordenanza presentado por el ejecutivo, acorde con las solicitudes realizadas por el Secretario de Hacienda Departamental encargado de fechas 19 y 20 de junio de 2015, igualmente correcciones y recomendaciones como consta en el Informe de Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.
- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Presenta como anexo Plan Operativo Anual de Inversiones Adición Presupuestal 03/06/2015 10/06/2015 11/06/2015 y Adición 3. Vigencia 2015.
- Se anexa solicitud de incorporación de recursos superávit 2015 relacionando el copia del Contrato interadministrativo Derivado No. 2131635 de apoyo financiero de proyectos celebrando entre el Fondo Financiero de proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y el departamento de Arauca.
- Se anexa Resolución No. 1371 de MinHacienda de fecha 13 de mayo de 2015 por la cual se autoriza el retiro de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPEP, al departamento de Arauca.
- Se anexa certificación expedida por la Secretaria de Hacienda Departamental sobre la existencia de montos susceptibles de adición presupuestal de la vigencia fiscal 2015 de fecha 12 de junio de 2015, firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y la Profesional Especializada con funciones de Contabilidad.
- Se anexa Resolución No. 04173 de 26 de marzo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2015".
- Se anexa Acta del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal CODFIS No. 014 de 12 de junio de 2015.

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó y digitó: *Angel Arroyo Arenas*
Revisó: *Dolka Luzdary Arias Beltrán*



PAD - 2015 - 0083

Arauca, 21 de Junio de 2015

Doctor
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Gobernación de Arauca
2015010014376-1 22-06-2015 09:07:17



Origen: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
Destino: Despacho del Gobernador
Al contestar cite el número: 2015010014376-1

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 006 de 2015

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 006 de 2015 **“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESO Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015”** Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,


EDGAR GUZMAN ROBLES
Presidente



ORDENANZA 06 DE 2.015

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constituciones y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, Ordenanza 07E de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto

ORDENA

ARTICULO PRIMERO: Créense los siguientes rubros de ingresos en el Presupuesto del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015:

RENTAS E INGRESOS					
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION
CAP	ART	ORD	LIT	NUM	
1					INGRESOS CORRIENTES
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS
1	2	5			TRANSFERENCIAS
1	2	5	4		CONVENIOS
1	2	5	4	410	Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos)
2					RECURSOS DE CAPITAL
2	3				DESAHORRO DEL FONPET
2	3	1			DESAHORRO DEL FONPET CON SITUACION DE FONDOS
2	3	1	1		DESAHORRO DEL FONPET CON SITUACION DE FONDOS
2	3	1	1	101	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda



ORDENANZA 06 DE 2015

ARTICULO SEGUNDO: Créense las siguientes apropiaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
02						SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
02	04					Político Institucional
02	04	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
02	04	02	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados
02	04	02	12	54		Ciudadanía activa
02	04	02	12	54	7400	Promoción de estrategias para fortalecer expresiones de la sociedad civil en el Departamento de Arauca
03						SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
03	04					Político Institucional
03	04	04				Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social
03	04	04	12			Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados
03	04	04	12	52		Nueva Gestión Pública Departamental
03	04	04	12	52	7480	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para la Asamblea Departamental, Departamento de Arauca
04						SECRETARIA DE HACIENDA
04	02					Socio cultural
04	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
04	02	02	06			Gestión deportiva
04	02	02	06	18		Recreación y deporte formativo
04	02	02	06	18	7401	Formulación y construcción de la política pública del deporte, actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de arauca
04	02	02	06	21		Infraestructura deportiva
04	02	02	06	21	7402	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física mediante el cerramiento perimetral del parque recreacional infantil del Barrio San Antonio del municipio de Tame, Departamento de Arauca
04	02	02	06	21	7403	Construcción primera etapa polideportivo del centro poblado el botalón, del municipio de Tame, Departamento de Arauca
05						SECRETARIA DE PLANEACION
05	01					Urbano Regional



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
05	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca
05	01	01	01			Integración regional
05	01	01	01	04		Planeación Estratégica y fortalecimiento institucional municipal
05	01	01	01	04	7404	Apoyar la formulación de políticas públicas para el fortalecimiento institucional del Departamento de Arauca
05	01	01	01	04	7405	Apoyo al proceso de implementación del Plan Anticorrupción del Departamento y los Municipios
05	02					Socio cultural
05	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
05	02	02	08			Ciudades Amables con Resultados
05	02	02	08	26		Vivienda
05	02	02	08	26	7406	Construcción de soluciones de vivienda nueva nucleada en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca II Etapa
05	03					Economico Productiva
05	03	03				Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.
05	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
05	03	03	11	45		Desarrollo Rural
05	03	03	11	45	7407	Construcción de vivienda nueva dispersa en el area rural del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
05	03	03	11	48		Turismo con Resultados
05	03	03	11	48	7408	Desarrollo de estrategias para fortalecer el turismo en el municipio de Arauca Departamento de Arauca
06						SECRETARIA DE EDUCACION
06	02					Socio cultural
06	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
06	02	02	05			Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social
06	02	02	05	13		Educación inicial
06	02	02	05	13	7409	Construcción primera etapa del Centro de desarrollo infantil del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
06	02	02	05	13	7410	Ampliación de un Centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
06	02	02	05	13	5467	Construcción de centros de Desarrollo infantil para atención integral a la primera infancia - Estrategia de Cero a Siempre en el Departamento de Arauca
06	02	02	05	14		Acceso y permanencia para la educación
06	02	02	05	14	7411	Construcción, adecuación de la infraestructura física del centro Educativo paz y Esperanza vereda Sitio Nuevo, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7412	Construcción cancha múltiple en la institución educativa Pablo VI, Vereda Villa Nueva, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7413	Construcción primera etapa, Mejoramiento, remodelación y ampliación de la infraestructura física de la institución educativa técnica industrial Rafael Pombo Bachillerato del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7414	Adquisición de predio para la Institución Educativa Alejandro Humboldt del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7415	Adecuación y mejoramiento de la Institución Educativa, Ernesto Rincón Ducon, Centro poblado el Botalon, Municipio de Tame, Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7416	Dotación de muebles, equipos y enseres para la Institución educativa Santander primaria del municipio de Arauca Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7417	Dotación de muebles, equipos, enseres e insumos para el desarrollo del proceso educativo de las Instituciones Educativas del Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7418	Adquisición, actualización y optimización de contenidos digitales para las instituciones educativas del Departamento de Arauca
06	02	02	05	14	7419	Implementación de un programa de formación de competencias laborales dirigido a jóvenes bachilleres en el Departamento de Arauca
06	02	02	05	15		Mejor Desempeño, mejor Resultado
06	02	02	05	15	7420	Formación para directivos docentes de establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca
06	02	02	05	15	7421	Adquisición de medios de transporte, para la prestación del servicio de transporte escolar a niños con necesidades educativas especiales del Departamento de Arauca
06	02	02	07			Desarrollo cultural
06	02	02	07	25		Infraestructura cultural



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
06	02	02	08	25	7422	Construcción del Forum para el fomento de la cultura en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
07						SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE
07	03					Económico Productiva
07	03	03				Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad
07	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
07	03	03	11	47		Emprendimiento y promoción empresarial
07	03	03	11	47	7423	Construcción y montaje de una planta de transformación agroindustrial de plátano en el municipio de Tame Departamento de Arauca fase I
07	03	03	11	49		Generación de empleo e ingresos
07	03	03	11	49	7424	Mejoramiento y adecuación de áreas verdes y espacio público en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
08	01					Urbano Regional
08	01	01				Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca.
08	01	01	03			Infraestructura para el desarrollo
08	01	01	03	05		Infraestructura de transporte
08	01	01	03	05	7425	Construcción Puente sobre el caño rico en la vereda los pasados del Municipio de Cravo Norte Departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7426	Construcción puente sobre el Caño Cabuyare, 1 Etapa en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7427	Mejoramiento de la vía corocoro-cravo norte mediante la construcción del puente vehicular sobre el caño agua linda, municipio de Cravo Norte, departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7428	Construcción de estructura vial en concreto reforzado en la carrera 40B y 43 del Barrio 12 de octubre y primero de enero del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.
08	01	01	03	05	7429	Construcción de Pavimento Rígido Barrio Los Guadales en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
08	01	01	03	05	7430	Mejoramiento de la malla vial del Barrio Vergel y Villa Gabriela del Municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7431	Construcción de pavimento rígido en los barrios el porvenir, la victoria, el triunfo, pedro Nel Jiménez y Villa san Juan del municipio de Arauca , Departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7432	Pavimentación de la malla vial urbana del municipio de Fortul Departamento de Arauca
08	01	01	03	05	7433	Pavimentación de la malla vial urbana del municipio de Cravo Norte Departamento de Arauca
08	02					Socio Cultural
08	02	02				Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
08	02	02	08			Ciudades Amables con Resultados
08	02	02	08	27		Agua, para una mejor calidad de vida
08	02	02	08	27	7434	Mejoramiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del área urbana del municipio de Saravena Departamento de Arauca
08	02	02	08	28		Gestión de Residuos líquidos
08	02	02	08	28	7435	Construcción de redes de alcantarillado sanitario en los barrios san Diego, Buenos aires y villa caro del Municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	02	02	08	28	7436	Rehabilitación del alcantarillado sanitario del centro poblado de Puerto Nariño municipio de Saravena Departamento de Arauca
08	02	02	08	28	7437	Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Saravena Departamento de Arauca
08	02	02	08	28	7438	Construcción de alcantarillado pluvial para el manejo de aguas lluvias de las manzanas M, N y P del barrio villa maría del Municipio de Arauca Departamento de Arauca
08	02	02	08	29		Manejo Integral de los residuos sólidos
08	02	02	08	29	7439	Adecuación de la celda de contingencia dentro del cierre, clausura y restauración ambiental del SMIRT del Municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	02	02	08	31		Desarrollo Urbano (Equipamientos y espacio público)
08	02	02	08	31	7440	Construcción del Monumento al Platano en el Departamento de Arauca, Departamento de Arauca
08	02	02	08	32		Energía



ORDENANZA 06 DE 2.015

Libertad y Orden

GASTOS DE INVERSION						
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION	
08	02	02	08	32	7474	Construcción y adecuación de redes electricas para atender proyectos de vivienda de interes social prioritario en el Departamento de Arauca
08	03					Economico Productiva
08	03	03				Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad
08	03	03	11			Transformación competitiva del sistema socio económico productivo
08	03	03	11	45		Desarrollo rural
08	03	03	11	45	7441	Construcción y ampliación redes media y baja tensión vereda caribabare , Municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7442	Ampliación de la electrificación de las veredas Alto cauca y la hermosa del municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7443	Ampliación de la electrificación del corregimiento Cañas bravas del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7444	Pavimentación de la vía al corregimiento El Caracol en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7445	Mantenimiento y mejoramiento carreteable a nivel de terraplen sector la saya, cabuyare, via rosario, feliciano tomando K0+00 cruce via la saya rosario, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7446	Mejoramiento y mantenimiento de la vía caño salas del k1+00 al k6+00 en el departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7447	Mantenimiento y rehabilitación vía de acceso vereda el socorro, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7448	Mejoramiento y mantenimiento de la vía complejo petrolero-arenera-brisas-salto del lipa en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7449	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del Municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7450	Construcción obras de arte en la vía puente caranal-barranquillita del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7451	Mejoramiento del Puente hamaca los naranjos de la Vereda Malvinas municipio de Tame, Departamento de Arauca
08	03	03	11	45	7452	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el Municipio de Cravo Norte del Departamento de Arauca
08	03	03	11	46		Producir y transformar con resultados
08	03	03	11	46	7453	Construcción Cuarta Etapa Complejo Ferial Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca
08	03	03	11	46	7454	Adecuación y mejoramiento del frigromatadero del municipio de Tame Departamento de Arauca



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION					
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
11					FONDO LOCAL DE SALUD
11	02				Socio cultural
11	02	02			Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
11	02	02	04		Salud con Igualdad
11	02	02	04	08	Prestación y desarrollo de Servicios de salud
11	02	02	04	08	7455 Apoyo a la prestación de los servicios de salud para la población no asegurada en el Departamento de Arauca
11	02	02	04	08	7456 Adquisición de dispositivos médicos y recursos complementarios para el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud en los hospitales del Departamento de Arauca
11	02	02	04	08	7457 Construcción de la central de gases medicinales en el Hospital San Vicente de Arauca, Nueva torre- Primera etapa del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
11	02	02	04	09	Salud pública, atención primaria en salud y promoción y prevención
11	02	02	04	09	7458 Desarrollo de un programa para identificar y prevenir la enfermedad de chagas y dengue en el Departamento de Arauca
11	02	02	04	09	7459 Desarrollo de acciones en salud pública para poblaciones especiales como estrategia de fortalecimiento en la promoción y prevención de la salud en la red hospitalaria del Departamento de Arauca
11	02	02	04	09	7460 Implementación de acciones de salud sexual para el control de enfermedades de transmisión sexual en el Departamento de Arauca
11	02	02	04	09	7461 Implementación de estrategias para el fortalecimiento de las líneas de acción del adulto mayor en el Departamento de Arauca
11	02	02	04	09	7462 Fortalecimiento de los programas de prevención, promoción y rehabilitación de hábitos de salud oral en el Departamento de Arauca
11	02	02	04	10	Promoción social
11	02	02	04	10	7463 Fortalecimiento de acciones Incluyentes para las personas con discapacidad del departamento de Arauca
16					FONDO DE GESTION DEL RIESGO
16	05				Natural ambiental
16	05	06			Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana
16	05	06	14		Sostenibilidad Ambiental
16	05	06	14	60	Gestión del riesgo de desastres
16	05	06	14	60	7464 Apoyo para la atención a la población afectada por situaciones de desastre, emergencia y ola invernal en el Departamento de Arauca
17					SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



ORDENANZA 06 DE 2.015

GASTOS DE INVERSION					
Imputación Presupuestal					DESCRIPCION DE LA IMPUTACION
17	02				Socio cultural
17	02	02			Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social
17	02	02	10		Equidad social
17	02	02	09	34	Protección integral de la niñez y adolescencia
17	02	02	10	34	7465 Apoyo a la garantía de derechos en familia para la infancia y adolescencia en el Departamento de Arauca
17	02	02	10	36	Pobreza extrema
17	02	02	10	36	7466 Apoyo a la consecución del calculo de logros de la Red Unidos en el Departamento de Arauca
17	02	02	10	37	Equidad de género y atención de la mujer
17	02	02	10	37	7467 Adecuación de la Infraestructura Fisica de la casa de la mujer del Municipio de Tame, Departamento de Arauca
17	02	02	10	39	Protección integral de las víctimas
17	02	02	10	39	7468 Apoyo a la prevención y protección integral de las víctimas en el Departamento de Arauca
17	02	02	10	40	Protección de las comunidades indígenas
17	02	02	10	40	7469 Implementación de medidas de asistencia, atención y reparación integral hacia el goce efectivo de derechos de las comunidades indígenas de especial protección en el departamento de Arauca (Reubicación de la comunidad Cuiloto Marrero en el Municipio de Puerto Rondón)
17	02	02	10	41	Protección de las comunidades afro colombianas
17	02	02	10	41	7470 Adquisición de tierras para la ampliación de territorios colectivos a la población afrodescendiente en el Departamento de Arauca
17	02	02	10	42	Protección a la población en discapacidad
17	02	02	10	42	7471 Apoyar proyectos de emprendimiento empresarial y productivos personas en condición de discapacidad con equidad de género en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca
17	02	02	10	43	Protección al adulto mayor
17	02	02	10	43	7472 Construcción del centro vida del anciano en el centro poblado Caranal, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca
17	02	02	10	44	Protección a LGTBI
17	02	02	10	44	7473 Prevención del estigma y discriminación hacia las personas LGTBI en el Departamento de Arauca desde una perspectiva de derechos humanos y promoción del respeto



Libertad y Orden

ORDENANZA 06 DE 2.015



ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, por la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 85 CTVS (\$162.573.789.394,85)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	PART	ORD	LIT	NUM		
1					INGRESOS CORRIENTES	
1	2				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1	2	5			TRANSFERENCIAS	
1	2	5	3		Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	
1	2	5	3	304	Cofinanciación de coberturas en educación entidades productoras	5.709.551.569,00
1	2	5	4		CONVENIOS	
1	2	5	4	409	Convenio Interadministrativo No. 8 85 del 19 de Nov de 2014 MEN	4.273.371.781,00
1	2	5	4	410	Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin	308.497.339,00
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	3				DESAHORRO DEL FONPET	
2	3	1			DESAHORRO DEL FONPET CON SI	
2	3	1	1		DESAHORRO DEL FONPET CON SI	
2	3	1	1	101	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	152.282.368.705,85
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						162.573.789.394,85



ORDENANZA 06 DE 2.015

ARTICULO CUARTO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.015, en suma **CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 85 CTVS (\$162.573.789.394,85)**, según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
02							SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		
02	04						Político Institucional		
02	04	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
02	04	02	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados		
02	04	02	12	54			Ciudadanía activa		
02	04	02	12	54	7400	SI	Promoción de estrategias para fortalecer expresiones de la sociedad civil en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00
03							SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
03	04						Político Institucional		
03	04	04					Generar gobernanza territorial para la transformación económica y social		
03	04	04	12				Desempeño Territorial - Gestión gubernamental orientada a resultados		
03	04	04	12	52			Nueva Gestión Pública Departamental		
03	04	04	12	52	7480		Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para la Asamblea Departamental, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.000.000,00
04							SECRETARIA DE HACIENDA		
04	02						Socio cultural		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
04	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
04	02	02	06				Gestión deportiva		
04	02	02	06	18			Recreación y deporte formativo		
04	02	02	06	18	7260	SI	Apoyo a Programas de Recreación en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	100.000.000,00
04	02	02	06	18	7401	SI	Formulación y construcción de la política pública del deporte, actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento de	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	50.000.000,00
04	02	02	06	19			Deporte asociado y competitivo		
04	02	02	06	19	7261	SI	Apoyo a las escuelas de formación deportiva en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	100.000.000,00
04	02	02	06	20			Deporte comunitario		
04	02	02	06	20	7056	SI	Apoyo a la realización de las olimpiadas a los maestros de las instituciones educativas del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	50.000.000,00
04	02	02	06	21			Infraestructura deportiva		
04	02	02	06	21	7402	SI	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física mediante el cerramiento perimetral del parque recreacional infantil del Barrio San Antonio del municipio de Tame, Departamento de	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	230.000.000,00
04	02	02	06	21	7403	SI	Construcción primera etapa polideportivo del centro poblado el botalón, del municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.000.000.000,00
05							SECRETARIA DE PLANEACION		
05	01						Urbano Regional		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
05	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del departamento de Arauca		
05	01	01	01				Integración regional		
05	01	01	01	02			Construcción de región competitiva		
05	01	01	01	02	7270		Apoyo a la cofinanciación de proyectos financiados en el marco del Contrato Plan del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	6.350.000.000,00
05	01	01	01	04			Planeación Estratégica y fortalecimiento institucional municipal		
05	01	01	01	04	7189		Realización de estudios y diseños para al inversión de proyectos en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	270.000.000,00
05	01	01	01	04	7404		Apoyar la formulación de políticas públicas para el fortalecimiento institucional del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	320.000.000,00
05	01	01	01	04	7405		Apoyo al proceso de implementación del Plan Anticorrupción del Departamento y los Municipios	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	70.000.000,00
05	02						Socio cultural		
05	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
05	02	02	08				Ciudades Amables con Resultados		
05	02	02	08	26			Vivienda		
05	02	02	08	26	6292	SI	Apoyo y asistencia técnica para la promoción y gestión del acceso a vivienda digna en el Departamento de Arauca. (VF)	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	150.000.000,00



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
05	02	02	08	26	7406	SI	Construcción de soluciones de vivienda nueva nucleada en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca II Etapa	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.724.337.372,47
05	03						Economico Productiva		
05	03	03					Construir desarrollo socio económico local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad.		
05	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo		
05	03	03	11	45			Desarrollo Rural		
05	03	03	11	45	7407	SI	Construcción de vivienda nueva dispersa en el area rural del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.771.894.548,00
05	03	03	11	48			Turismo con Resultados		
05	03	03	11	48	7408		Desarrollo de estrategias para fortalecer el turismo en el municipio de Arauca Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.300.000.000,00
06							SECRETARIA DE EDUCACION		
06	02						Socio cultural		
06	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
06	02	02	05				Educación, Factor de Conocimiento, Progreso y Ascenso Social		
06	02	02	05	13			Educación inicial		
06	02	02	05	13	7409	SI	Construcción primera etapa del Centro de desarrollo infantil del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.000.000.000,00
06	02	02	05	13	7410	SI	Ampliación de un Centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	280.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
06	02	02	05	13	5467	SI	Construcción de centros de Desarrollo infantil para atención integral a la primera infancia - Estrategia de Cero a Siempre en el Departamento de Arauca	Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos)	308.497.339,00
06	02	02	05	14			Acceso y permanencia para la educación		
06	02	02	05	14	6071	SI	Implementación del programa de alimentación escolar con enfoque diferencial en las instituciones y centros educativos del Depto de Arauca (V.F.)	Convenio Interadministrativo No. 885 del 19 de Nov de 2014 MEN	4.273.371.781,00
06	02	02	05	14	7081	SI	Apoyo al programa de alimentación escolar en las instituciones y centros educativos del Departamento de Arauca	Cofinanciación de coberturas en educación entidades productoras	5.709.551.569,00
06	02	02	05	14	7195	SI	Mejoramiento, construcción y adecuación de la infraestructura física de las instituciones educativas del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	243.000.000,00
06	02	02	05	14	7411	SI	Construcción, adecuación de la infraestructura física del centro Educativo paz y Esperanza vereda Sitio Nuevo, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	415.000.000,00
06	02	02	05	14	7412	SI	Construcción cancha múltiple en la institución educativa Pablo VI, Vereda Villa Nueva, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	399.000.000,00
06	02	02	05	14	7191		Mejoramiento, Construcción y adecuación de la Institución educativa Juan Jacobo Rousseau del municipio de Arauquita Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	600.000.000,00



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
06	02	02	05	14	7413	SI	Construcción primera etapa, Mejoramiento, remodelación y ampliación de la infraestructura física de la institución educativa técnica industrial Rafael Pombo Bachillerato del Municipio de Saravena, Departamento de	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	700.000.000,00
06	02	02	05	14	7414	SI	Adquisición de predio para la Institución Educativa Alejandro Humboldt del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	300.000.000,00
06	02	02	05	14	7415	SI	Adecuación y mejoramiento de la Institución Educativa, Ernesto Rincón Ducon, Centro poblado el Botalon, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	506.352.438,00
06	02	02	05	14	7416	SI	Dotación de muebles, equipos y enseres para la Institución educativa Santander primaria del municipio de Arauca Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
06	02	02	05	14	7417	SI	Dotación de muebles, equipos, enceres e insumos para el desarrollo del proceso educativo de las Instituciones Educativas del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.000.000.000,00
06	02	02	05	14	7418	SI	Adquisición, actualización y optimización de contenidos digitales para las instituciones educativas del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	300.000.000,00
06	02	02	05	14	7419	SI	Implementación de un programa de formación de competencias laborales dirigido a jóvenes bachilleres en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.270.092.595,00
06	02	02	05	15			Mejor Desempeño, mejor Resultado		
06	02	02	05	15	7420	SI	Formación para directivos docentes de establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	300.000.000,00



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
06	02	02	05	15	7421	SI	Adquisición de medios de transporte, para la prestación del servicio de transporte escolar a niños con necesidades educativas especiales del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	560.000.000,00
06	02	02	07				Desarrollo cultural		
06	02	02	07	22			Formación Cultural		
06	02	02	07	22	7086	SI	Capacitación y Fortalecimiento a la Literatura en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	40.000.000,00
06	02	02	07	23			Arte y Cultura		
06	02	02	07	23	7307		Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	244.000.000,00
06	02	02	07	23	7089	SI	Difusión y rescate de la identidad cultural a través de la realización de eventos en las instituciones educativas	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	100.000.000,00
06	02	02	07	23	7090	SI	Difusión y promoción cultural a través de la realización de eventos artísticos en los municipios del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.156.000.000,00
06	02	02	07	25			Infraestructura cultural		
06	02	02	08	25	7422	SI	Construcción del Forum para el fomento de la cultura en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.250.000.000,00
07							SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y		
07	03						Económico Productiva		
07	03	03					Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad		



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
07	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo		
07	03	03	11	47			Emprendimiento y promoción empresarial		
07	03	03	11	47	7423	SI	Construcción y montaje de una planta de transformación agroindustrial de plátano en el municipio de Tame Departamento de Arauca fase I	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.000.000.000,00
07	03	03	11	49			Generación de empleo e ingresos		
07	03	03	11	49	7424		Mejoramiento y adecuación de áreas verdes y espacio público en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	250.000.000,00
08							SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		
08	01						Urbano Regional		
08	01	01					Promover la integración regional, nacional e internacional para potenciar la visión geoestratégica del Departamento de Arauca		
08	01	01	03				Infraestructura para el desarrollo		
08	01	01	03	05			Infraestructura de transporte		
08	01	01	03	05	6108		Construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca (VF)	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.752.000.000,00
08	01	01	03	05	7425	SI	Construcción puente sobre el Caño Rico en la Vereda Los Pasados del Municipio de Cravo Norte Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	450.000.000,00
08	01	01	03	05	7426	SI	Construcción puente sobre el Caño Cabuyare, 1 Etapa en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	600.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
08	01	01	03	05	7427	SI	Mejoramiento de la vía corocoro-cravo norte mediante la construcción del puente vehicular sobre el caño Agua Linda, municipio de Cravo Norte, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	500.000.000,00
08	01	01	03	05	7428	SI	Construcción de estructura vial en concreto reforzado en la carrera 40B y 43 del Barrio 12 de octubre y primero de enero del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
08	01	01	03	05	7429	SI	Construcción de Pavimento Rígido Barrio Los Guadales en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	530.000.000,00
08	01	01	03	05	7430	SI	Mejoramiento de la malla vial del Barrio Vergel y Villa Gabriela del Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	250.000.000,00
08	01	01	03	05	7431	SI	Construcción de pavimento rígido en los barrios el porvenir, la victoria, el triunfo, pedro Nel Jiménez y Villa San Juan del municipio de Arauca , Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.000.000.000,00
08	01	01	03	05	7432	SI	Pavimentación de la malla vial urbana del municipio de Fortul Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.059.000.000,00
08	01	01	03	05	7433	SI	Pavimentación de la malla vial urbana del municipio de Cravo Norte Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	5.000.000.000,00
08	02						Socio Cultural		
08	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
08	02	02	08				Ciudades Amables con Resultados		
08	02	02	08	27			Agua, para una mejor calidad de vida		



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
08	02	02	08	27	7434	SI	Mejoramiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del área urbana del municipio de Saravena Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.032.120.000,00
08	02	02	08	28			Gestión de Residuos líquidos		
08	02	02	08	28	7435	SI	Construcción de redes de alcantarillado sanitario en los barrios san Diego, Buenos aires y villa caro del Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.600.000.000,00
08	02	02	08	28	7436	SI	Rehabilitación del alcantarillado sanitario del centro poblado de Puerto Nariño municipio de Saravena Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
08	02	02	08	28	7437	SI	Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Saravena Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	700.000.000,00
08	02	02	08	28	7438	SI	Construcción de alcantarillado pluvial para el manejo de aguas lluvias de las manzanas M, N y P del barrio villa maría del Municipio de Arauca Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	400.000.000,00
08	02	02	08	29			Manejo Integral de los residuos sólidos		
08	02	02	08	29	7439	SI	Adecuación de la celda de contingencia dentro del cierre, clausura y restauración ambiental del SMIRT del Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	499.563.439,00
08	02	02	08	31			Desarrollo Urbano (Equipamientos y espacio público)		
08	02	02	08	31	7440		Construcción del Monumento al Platano en el Departamento de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	400.000.000,00
08	02	02	08	32			Energía		



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
08	02	02	08	32	7474	SI	Construcción y adecuación de redes electricas para atender proyectos de vivienda de interes social prioritario en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	700.000.000,00
08	03						Economico Productiva		
08	03	03					Construir Desarrollo Económico Local para lograr el crecimiento sostenible y la competitividad		
08	03	03	11				Transformación competitiva del sistema socio económico productivo		
08	03	03	11	45			Desarrollo rural		
08	03	03	11	45	7441	SI	Construcción y ampliación redes media y baja tensión vereda caribabare , Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	109.524.000,00
08	03	03	11	45	7442	SI	Ampliación de la electrificación de las veredas Alto cauca y la hermosa del municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	270.000.000,00
08	03	03	11	45	7443	SI	Ampliación de la electrificación del corregimiento Cañas bravas del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.000.000.000,00
08	03	03	11	45	6407	SI	Mejoramiento de la Vía terciaria en el Sector de Tamacay - Puerto Jordan del Municipio de Tame, Departamento de Arauca. (VF)	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
08	03	03	11	45	7444	SI	Pavimentación de la vía al corregimiento El Caracol en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
08	03	03	11	45	7445	SI	Mantenimiento y mejoramiento carretable a nivel de terraplen sector la saya, cabuyare, via rosario, feliciano tomando K0+00 cruce via la saya rosario, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.719.533.633,08



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
08	03	03	11	45	7349	SI	Construcción de obras de arte, vías veredales, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	400.000.000,00
08	03	03	11	45	7446	SI	Mejoramiento y mantenimiento de la vía caño salas del k1+00 al k6+00 en el departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	250.000.000,00
08	03	03	11	45	7447	SI	Mantenimiento y rehabilitación vía de acceso vereda el socorro, Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	500.000.000,00
08	03	03	11	45	7448	SI	Mejoramiento y mantenimiento de la vía complejo petrolero-arenera-brisas-salto del lipa en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	100.000.000,00
08	03	03	11	45	7449	SI	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	470.000.000,00
08	03	03	11	45	7450	SI	Construcción obras de arte en la vía puente caranal-barranquillita del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	250.000.000,00
08	03	03	11	45	7451	SI	Mejoramiento del Puente hamaca los naranjos de la Vereda Malvinas municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	300.000.000,00
08	03	03	11	45	7452	SI	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el Municipio de Cravo Norte del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
08	03	03	11	46			Producir y transformar con resultados		
08	03	03	11	46	7453	SI	Construcción Cuarta Etapa Complejo Ferial Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.250.000.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
08	03	03	11	46	7454	SI	Adecuación y mejoramiento del frigromatadero del municipio de Tame Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	183.000.000,00
11							FONDO LOCAL DE SALUD		
11	02						Socio cultural		
11	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		
11	02	02	04				Salud con Igualdad		
11	02	02	04	07			Aseguramiento		
11	02	02	04	07	7360	SI	Apoyo a la prestación de los servicios de salud en lo no cubierto por el poss a la poblacion pobre afiliada al regimen subsidiado del Departamento de Arauca.	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.400.000.000,00
11	02	02	04	08			Prestación y desarrollo de Servicios de salud		
11	02	02	04	08	7455	SI	Apoyo a la prestación de los servicios de salud para la poblacion no asegurada en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.400.000.000,00
11	02	02	04	08	6409	SI	Fortalecimiento para la prestación de servicios de mediana y alta complejidad de la red pública mediante la adecuación y dotación de la Central de Mezclas de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca. (VF)	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	170.000.000,00
11	02	02	04	08	7456	SI	Adquisicion de dispositivos medicos y recursos complementarios para el mejoramiento de la calidad en la prestacion de los servicios de salud en los hospitales del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	8.500.000.000,00



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
11	02	02	04	08	7365	SI	Fortalecimiento para la prestación de servicios de mediana y alta complejidad de la red pública mediante la adecuación y dotación de la Central de Mezclas de UCI y neonatos de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca.	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	180.000.000,00
11	02	02	04	08	7457	SI	Construcción de la central de gases medicinales en el Hospital San Vicente de Arauca, Nueva torre- Primera etapa del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
11	02	02	04	09			Salud pública, atención primaria en salud y promoción y prevención		
11	02	02	04	09	7458	SI	Desarrollo de un programa para identificar y prevenir la enfermedad de chagas y dengue en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	600.000.000,00
11	02	02	04	09	7459	SI	Desarrollo de acciones en salud pública para poblaciones especiales como estrategia de fortalecimiento en la promoción y prevención de la salud en la red hospitalaria del Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	6.200.000.000,00
11	02	02	04	09	7460	SI	Implementación de acciones de salud sexual para el control de enfermedades de transmisión sexual en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	500.000.000,00
11	02	02	04	09	7461	SI	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de las líneas de acción del adulto mayor en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00



ORDENANZA 06 DE 2.015

UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
11	02	02	04	09	7227	SI	Desarrollo de Estrategia de fortalecimiento a la seguridad alimentaria y nutricional en poblacion infantil mediante acciones de intervencion sanitaria de nutricion en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolucion 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	2.000.000.000,00
11	02	02	04	09	7462	SI	Fortalecimiento de los programas de prevencion, promocion y rehabilitacion de habitos de salud oral en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolucion 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	399.990.000,00
11	02	02	04	10			Promocion social		
11	02	02	04	10	7463	SI	Fortalecimiento de acciones Incluyentes para las personas con discapacidad del departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolucion 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	400.000.000,00
16							FONDO DE GESTION DEL RIESGO		
16	05						Natural ambiental		
16	05	06					Lograr la sostenibilidad ambiental alrededor del agua, como factor de desarrollo y seguridad humana		
16	05	06	14				Sostenibilidad Ambiental		
16	05	06	14	60			Gestion del riesgo de desastres		
16	05	06	14	60	7464	SI	Apoyo para la atencion a la poblacion afectada por situaciones de desastre, emergencia y ola invernal en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolucion 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	34.791.607.913,30
17							SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
17	02						Socio cultural		
17	02	02					Garantizar condiciones de igualdad, oportunidades e identidad, para la prosperidad social		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PROG	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
17	02	02	10				Equidad social		
17	02	02	10	34			Protección integral de la niñez y adolescencia		
17	02	02	10	34	7465	SI	Apoyo a la garantía de derechos en familia para la infancia y adolescencia en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	802.000.000,00
17	02	02	10	36			Pobreza extrema		
17	02	02	10	36	7466	SI	Apoyo a la consecución del calculo de logros de la Red Unidos en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.000.000.000,00
17	02	02	10	37			Equidad de género y atención de la mujer		
17	02	02	10	37	7467	SI	Adecuación de la Infraestructura Física de la casa de la mujer del Municipio de Tame, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	299.352.767,00
17	02	02	10	37	7006	SI	Apoyo a los procesos de participación, derechos, prevención, protección y disminución de la violencia hacia la mujer en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	80.000.000,00
17	02	02	10	39			Protección integral de las víctimas		
17	02	02	10	39	7468	SI	Apoyo a la prevención y protección integral de las víctimas en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	3.000.000.000,00
17	02	02	10	40			Protección de las comunidades indígenas		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ORDENANZA 06 DE 2.015



UN	DIM	OBJ	PRO G	SUBP	Proyecto	GPS	PROYECTO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR TOTAL PROYECTO
17	02	02	10	40	7469	SI	Implementación de medidas de asistencia, atención y reparación integral hacia el goce efectivo de derechos de las comunidades indígenas de especial protección en el departamento de Arauca (Reubicación de la comunidad Cuiloto Marrero en el Municipio de Puerto Rondón)	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	150.000.000,00
17	02	02	10	41			Protección de las comunidades afro colombianas		
17	02	02	10	41	7470	SI	Adquisición de tierras para la ampliación de territorios colectivos a la población afrodescendiente en el Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	1.000.000.000,00
17	02	02	10	42			Protección a la población en discapacidad		
17	02	02	10	42	7471	SI	Apoyar proyectos de emprendimiento empresarial y productivos personas en condición de discapacidad con equidad de género en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	120.000.000,00
17	02	02	10	43			Protección al adulto mayor		
17	02	02	10	43	7472	SI	Construcción del centro vida del anciano en el centro poblado Caranal, Municipio de Fortul, Departamento de Arauca	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	340.000.000,00
17	02	02	10	44			Protección a LGTBI		
17	02	02	10	44	7473	SI	Prevención del estigma y discriminación hacia las personas LGTBI en el Departamento de Arauca desde una perspectiva de derechos humanos y promoción del respeto	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	200.000.000,00
TOTAL ADICION GASTOS DE INVERSION									162.573.789.394,85



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, y la solicitud hecha por el gobierno departamental, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESO Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

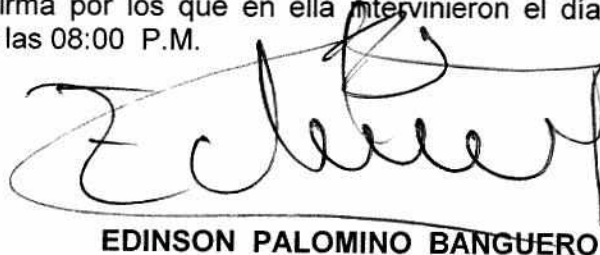
PROPONE

Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día sábado 20 de junio del presente año siendo las 08:00 P.M.



FERNEY TIQUE VARGAS



EDINSON PALOMINO BANGUERO



MARTHA JANETH MANTILLA ROJAS



WILSON CARRILLO ANTOLINEZ



WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de comisión al Estudio del Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESO Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

1. **TÍTULO DEL PROYECTO:** Consérvase igual
2. **MARCO JURÍDICO:** Consérvase igual
3. **ARTÍCULO PRIMERO** Consérvase igual
4. **ARTÍCULO SEGUNDO:**
Créese la siguiente apropiación

0304041252 7480 Mejoramiento de la infraestructura tecnología para la Asamblea Departamental, Departamento de Arauca.

MODIFIQUESE EL NOMBRE DE LAS SIGUIENTES APROPIACIONES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

0802020829 7439 Adecuación de la celda de contingencia dentro del cierre, clausura y restauración ambiental del SMIRT del Municipio de Tame, Departamento de Arauca

0602020514 7412 Construcción cancha Múltiple en la institución educativa pablo VI, vereda villa nueva municipio de Fortul, Departamento de Arauca

5. **ARTÍCULO TERCERO:** Corrijase para que coincida el valor a adicionar en el presupuesto de Rentas e Ingresos del departamento de Arauca, en números y letras correspondiente a \$162.573.789.394,85 y no \$165.573.789.394,85
6. **ARTÍCULO CUARTO:** Corrijase para que coincida el valor a adicionar en el presupuesto de Gastos del departamento de Arauca en números y letras correspondiente a \$162.573.789.394,85 y no \$165.573.789.394,85

Disminúyase el Rubro **0503031145** Proyecto **7407** "Construcción vivienda nueva dispersa en el área rural del municipio de Arauca, Departamento de Arauca"; en valor de Treinta y cinco Millones de pesos (**\$35.000.000**) e Inclúyase dicho valor a la apropiación: **0304041252 7480** Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para la Asamblea Departamental, Departamento de Arauca.

MODIFIQUESE EL NOMBRE DE LA SIGUIENTE APROPIACION



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



0802020829 7439 Adecuación de la celda de contingencia dentro del cierre, clausura y restauración ambiental del SMIRT del Municipio de Tame, Departamento de Arauca

0602020514 7412 Construcción cancha Múltiple en la institución educativa pablo VI, vereda villa nueva municipio de Fortul, Departamento de Arauca

7. **Artículo Quinto:** Consérvese igual
8. **Artículo Sexto:** Consérvese igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar **Segundo debate** al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Jueves 18 de Junio de 2015 del presente año siendo las 04:00 P.m.


FERNY TIQUE VARGAS


WILSON CARRILLO ANTOLINEZ


EDINSON PALOMINO BANGUERO


MARTHA MANTILLA ROJAS


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



CERTIFICACION SGADA - 2015 - 0082

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESO Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015", Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 17 de junio de 2015
Segundo Debate: 19 y 20 de junio de 2015
Tercer Debate: 21 de junio de 2015

La presente certificacion, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (21) Veintiun días del mes de junio de 2015.

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
Secretaria General

Arauca, Junio 20 de 2.015

Doctor

EDGAR GUZMAN ROBLES

Presidente

Honorable Asamblea Departamental de Arauca.

La Administración Departamental solicita realizar los siguientes cambios en segundo debate al proyecto de ordenanza "Por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.015".


DISMINUIR LA SIGUIENTE APROPIACION:

060200514 7447 "Dotación de muebles, equipos, encerres e insumos para el desarrollo del proceso educativo de las instituciones educativas del Departamento de Arauca". \$4.000.000.000

ADICIONARLE A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES:

0803031145 7444 "Pavimentación de la vía al Corregimiento al Caracol en el Municipio de Arauca Departamento de Arauca". \$2.000.000.000

1702021041 7470 "Adquisición de tierras para la ampliación de territorios colectivos a la población Afrodescendiente en el Departamento de Arauca". \$2.000.000.000


REINALDO REYES RAMIREZ
Secretario de Hacienda (E).

Recibe
Entha Beltran
Junio 20/2015

Recibido en la
Asamblea
por unanimidad.

Arauca, Junio 19 de 2.015

Doctor

EDGAR GUZMAN ROBLES

Presidente

Honorable Asamblea Departamental de Arauca.

La Administración Departamental solicita realizar los siguientes cambios en segundo debate al proyecto de ordenanza "Por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.015".

DISMINUIR LA SIGUIENTE APROPIACION:

0503031145 7407 "Construcción de vivienda nueva dispersa en el área rural del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca". \$78.105.452

0602020723 7090 "Difusión y promoción cultural a través de la realización de eventos artísticos en los municipios del Departamento de Arauca" \$84.000.000

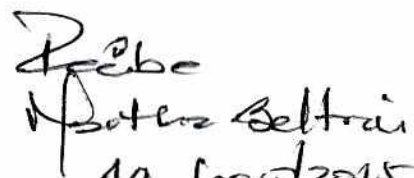
ADICIONARLE A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES:

0502020826 7406 "Construcción de soluciones de vivienda nueva nucleada el el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca" \$43.105.452

0602020723 7307 "Difusión, promoción y posicionamiento de la imagen cultural del DEPARTAMENTO DE Arauca" \$84.000.000

0304041252 7480 "Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para la Asamblea Departamental, Departamento de Arauca". \$35.000.000 ✓


REINALDO REYES RAMIREZ
Secretario de Hacienda (E).


Roberto Beltrán
19 Junio 2015



EXPOSICION DE MOTIVOS:

ASUNTO: Proyecto de Ordenanza

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996 y la Ordenanza 7E de 1996 Estatuto Orgánico de presupuesto Departamental.

"Es hora de resultados"



CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015, con el fin de complementar algunas apropiaciones insuficientes y crear otras nuevas para su ejecución que permitan atender y ejecutar proyectos de inversión que ayuden a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad del Departamento de Arauca, en cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2.012 - 2.015 "Es hora de resultados"

TECNICOS

La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental, teniendo como objetivo adicionar recursos por valor de \$162.573.789.394,85, provenientes Desahorro del FONPET, cofinanciación de coberturas en educación para entidades productoras de petróleo, adicional al convenio 885 de 2.014 celebrado con el Ministerio de Educación Nacional, y Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos); de acuerdo con la disponibilidad de los siguientes recursos:

- ⚡ Recursos provenientes del Desahorro del FONPET por concepto de Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda, por valor de \$152.282.368.705,85

"Es hora de resultados"



- ✚ Recursos provenientes de un adicional al Convenio Interadministrativo No. 885 del 19 de Nov de 2014 MEN, por valor de \$4.273.371.781.
- ✚ Recursos provenientes de Contrato Interadministrativo derivado No. 2131635 de Apoyo Financiero de Proyectos celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y el Departamento de Arauca (Sin Situación de Fondos), por valor de \$308.497.339.
- ✚ recursos provenientes de Cofinanciación de coberturas en educación entidades productoras, aportados por el Gobierno Nacional; por valor de \$5.709.551.569.

Apropiaciones:

- ✚ En inversión se fortalecen las dimensiones político institucional, en la parte de Promoción de estrategias para fortalecer expresiones de la sociedad civil en el Departamento de Arauca; la dimensión urbano regional con proyectos cofinanciados por el Gobierno Nacional dentro del Contrato Plan y proyectos de vivienda nucleada y vivienda dispersa, la dimensión socio cultural, con proyectos educativos, culturales, gestión deportiva y deporte asociado, la dimensión económico productiva con proyectos agropecuarios tales como Construcción y montaje de una planta de transformación agroindustrial de plátano en el municipio de Tame Departamento de Arauca fase I, la dimensión natural ambiental con proyectos Mejoramiento y adecuación de áreas verdes y espacio público en el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, y una inversión necesaria y significativa en el sector salud con el objeto de llevar bienestar a la población del Departamento de Arauca. ↵

"Es hora de resultados"



Dejo a su consideración Honorables Diputados el estudio y aprobación del presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitirá cumplir con los objetivos propuestos.



JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

Proyectó: REINALDO REYES RAMIREZ, Profesional especializado, Presupuesto *RR*

REVISÓ: Juana Domitila Moreno Rodríguez Secretaria de Hacienda *JM*

"Es hora de resultados"